

**DESCRIPCIÓN DE CARGO  
DE  
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**

**DENOMINACIÓN:** Licenciado en Trabajo Social - Código A.2.03

**CARACTERÍSTICAS:** Esc. A2, Go.12, Profesional III Código 100  
Go. 13, Profesional II Código 200

**PROPÓSITO:**

Contribuir profesional, técnica y éticamente al desarrollo del servicio, demostrando interés por los problemas sociales, en interrelación dinámica y continua con el paciente, familia y equipo de salud, promoviendo la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación.

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- Trabajar y relacionarse efectivamente con otras personas.
- Integrarse en el área, a los fines, planes estratégicos y valores de la institución.
- Cumplir con las normas y programas de seguridad y la salud en el trabajo establecidos para su área de competencias.
- Contribuir con los procesos de mejora continua y el servicio orientado al usuario.
- Actuar con profesionalismo y demostrar interés por su formación continua.
- Participar y actuar en un marco de apertura al diálogo.

**FUNCIONES DEL CARGO:**

- Participar en las actividades de intervención profesional en el área de su responsabilidad, evaluando el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Estudiar la incidencia de variables socio-económicas y culturales en la etiología de las enfermedades.
- Participar en las actividades de multi y/o interdisciplinariedad que se desarrollan en el área de su responsabilidad.
- Participar –con el equipo de salud, paciente y familia y/o redes auxiliares- en el encare terapéutico de la enfermedad y sus consecuencias.
- Intervenir mediante las diferentes técnicas, en la atención directa a individuos y/o grupos que presenten problemáticas en relación a la enfermedad, orientando, jerarquizando, organizando recursos, propuestas y participación social, siendo protagonistas activos en este proceso.
- Trabajar con el medio familiar, laboral, escolar, comunitario y voluntario para el logro de la promoción y reinserción de la persona enferma, evaluando su reintegro a su medio social y/o su institucionalización.
- Establecer interrelación interna y externa con recursos específicos que potencien la intervención profesional con las personas internadas o en tratamientos ambulatorios.
- Participar en programas educativos dirigidos a usuarios, familias, comunidad y otros

profesionales ya sean de carácter Institucional, como a desarrollarse por el Departamento.

- Colaborar y promover proyectos de educación, información y divulgación orientados a crear comportamientos que permitan fomentar y conservar la salud individual y colectiva.
- Informar sobre la actuación del funcionamiento del área a su cargo a requerimiento de la jefatura o cuando se considere oportuno.
- Realizar las tareas administrativas necesarias para el desempeño de sus funciones.
- Realizar los trámites relativos a los usuarios del Servicio, asegurando el contralor correspondiente y el cumplimiento de las rutinas existentes.
- Confeccionar informes, estadísticas y propuestas de investigación que sean de interés para el Departamento y/o el área específica de intervención.
- Cumplir con los procedimientos y rutinas establecidas en el Departamento de Servicio Social; participando en su revisión
- Participar en las reuniones y/o instancias generales del Departamento para profundizar en aspectos técnico-profesionales y problemáticas específicas.
- Participa en la orientación de pasantes y/o estudiantes de Trabajo Social así como de nuevos profesionales que ingresen al Servicio.
- Realizar otras tareas afines al cargo que le sean asignados por su superior.

#### **RELACIONES DE TRABAJO:**

- Su ubicación en el organigrama dependerá de la estructura organizativa del Departamento y de las relaciones jerárquicas establecidas.
- Depende del Jefe de Sección.
- No tiene personal a su cargo.
- Establece relaciones de coordinación y colaboración con otras áreas afines e integra equipos de trabajo.-

#### **REQUISITOS DEL CARGO:**

##### **Aptitud moral y psico física:**

- Aptitud psico-física certificada por la División Universitaria de la Salud.
- Debe poseer las condiciones físicas necesarias para desplazarse en las diversas áreas de la Institución.
- Resistencia a la exigencia física y psíquica del trabajo hospitalario

##### **Formación:**

- Poseer Título Universitario de Licenciado en Trabajo Social, registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública.

##### **Conocimientos específicos:**

- Conocimientos teórico-prácticos sobre el proceso de intervención profesional en el área de la salud, con énfasis en los rubros de asistencia, docencia e investigación.
- Conocimiento de los nuevos lineamientos y procesos de transformación de gestión de Servicios.
- Conocimiento teórico-práctico de principios ético-legales inherentes a la profesión.
- Conocimiento del contexto de salud imperante en el país y su interrelación con la UDELAR y específicamente con la Institución.-

**Intereses:**

- Interés social que le permita asimilar los objetivos que obligan a la Institución frente a la comunidad y a las personas que en ella se atienden.
- Interés por el desarrollo de la función docente y de investigación.
- Interés por trabajar en equipos inter y/o multidisciplinarios.
- Interés por el desarrollo de programas dirigidos al mejoramiento del recurso humano y de la gestión del Departamento.
- Interés en capacitarse en forma continua en el plano profesional y en aquellas áreas relativas a su desempeño.